



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número: RR-2018-651-E-UNC-REC

CORDOBA, CORDOBA
Jueves 24 de Mayo de 2018

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:55052/2017

VISTO las presentes actuaciones en las que la Prof. Lucanera Maria Laura (legajo 22500), Docente de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, solicita autorice el pago de la licencia anual reglamentaria no gozada, con motivo de haber operado la extinción de su designación; y

CONSIDERANDO:

Lo informado a fojas 4 por la Dirección General de Personal, a fojas 6 por la Secretaria de Asuntos Academicos y a fojas 9;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Juridico en su dictamen 62457.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la liquidación y pago de los dias corridos de licencia anual reglamentaria del año 2017, no gozadas por la Prof. Lucanera Maria Laura (legajo 22500), Docente de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, de conformidad a lo dispuesto por la RHCS 1222/14, art. 45° inciso d) y de acuerdo al siguiente detalle:

- . 45 (cuarenta y cinco) dias corridos correspondientes al cargo 321
- . 45 (cuarenta y cinco) dias corridos correspondientes al cargo 318
- . 45 (cuarenta y cinco) dias corridos correspondientes al cargo 228

ARTÍCULO 2°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

mp

Digitally signed by TERZARIOL Roberto Enrique
Date: 2018.05.23 17:36:53 ART
Location: Ciudad de Córdoba

ROBERTO E TERZARIOL
Secretario
Secretaría General
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by JURI Hugo Oscar
Date: 2018.05.24 14:08:25 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Hugo Juri
Rector
Rectorado
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2018.05.24 14:08:32 -03'00'